

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MODERZACORP S.A.**

En la ciudad de Ocotzingal, a los 15 días del mes de Marzo del año 2019 a las diez horas se reúnen en la sala de sesiones, los accionistas de la compañía Moderzcorp S.A., según el Censo General actual de la compañía, el Ing. David Solís Ruiz, y como Secretario al Sr. Christian Ivan Plata Velazquez. El Ing. David Solís Ruiz, siempre que por secretario se considere, el quórum de accionistas presentes, para dar cumplimiento a la instalación en junta general universal de socios. Por secretaría se lee el registro de acciones presente, el cual se divide en 74% Sr. Juan Miguel Mesa Lara, el 22% Sr. Christian Ivan Plata Velazquez y 3% para el Ing. David Solís, lo que nos da el 100% del capital social.

El Ing. David Solís Ruiz, solicita al secretario que de lectura al Art. 218 de la Ley de compañías, relativo a la instalación de juntas universales de accionistas, relativa a las convocatorias a junta general. Una vez leído, se declara instalada la sesión con la presencia del 100% del capital social de la compañía.

El Censo General explica que tanto por disposiciones del estatuto de la compañía como por la Ley de compañías, desde el primer momento de cada año, se debe conocer, discutir y aprobar los estados financieros del ejercicio inmediato anterior, como de los informes del Gerente y Consejo de la compañía, para lo que, propone el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del gerente
- 2.- CONOCER Y APROBAR el informe del consejo
- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre del 2018

PUNTO UNO: Toma la palabra el Ing. David Solís Ruiz, en su calidad de gerente de la compañía expone, que en el año 2018 se incrementaron los ingresos de la compañía en un 4%, más que el año anterior, y que se espera que para este año 2019 sea mejor.

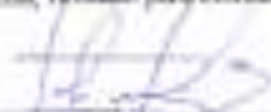
Se presenta a dos lectores y se informa al que se anexa como expediente de esta sesión. El informe es inmediatamente aprobado por unanimidad de los socios presentes.

PUNTO DOS: El consejo de la compañía procede a dar lectura al consejo de su informe el que se anexa como expediente, el informe es aprobado por unanimidad de los accionistas.

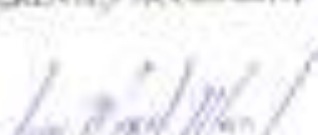
PUNTO TRES: El señor Ing. David Solís Ruiz, Gerente General, entrega copia de los estados financieros completos de la compañía, por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2018, a cada uno de los socios y, manifiesta que la información financiera que se presenta es el reflejo real de las operaciones efectuadas en el periodo, sin embargo si existiera alguna pregunta o duda sobre el contenido que con gusto la responderá. Luego de ser leído en qué los socios reciben la información recibida que si no hay observaciones se procede a la aprobación de dichos estados financieros.

PUNTO CUATRO: La junta general por unanimidad resuelve que la totalidad de las utilidades netas generadas por la compañía durante el ejercicio económico del año 2018, las mismas que conforman los estados financieros y de pérdidas y ganancias aprobados en esta junta, se entregará en la cuenta de resultados acumulados en el patrimonio de la compañía.

Los asistentes tras haber que leído, el presente acta, dando su consentimiento de asistir para la elaboración de la presente acta, hecha la cual se reanuda la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once y treinta y cinco minutos de la noche. En fe, firmado por comparecencia todos los presentes.


Ing. David Solís Ruiz
GERENTE - ACCIONISTA


Sr. Christian Ivan Plata Velazquez
SECRETARIO - ACCIONISTA


Sr. Juan Miguel Mesa Lara
ACCIONISTA